



BANDO

AMELIA FERNÁNDEZ LÓPEZ
ALCALDESA DEL M.L. Y FIEL AYUNTAMIENTO DE CARREÑO
HACE SABER

El Concejo de Carreño está declarado zona tampón de la Polilla Guatemalteca de la Patata, que afecta al Principado de Asturias hace unos 2 años.

Tras haber concluido la temporada de cultivo de patata en los municipios declarados como Zona Tampón, es necesario incidir de nuevo e informar a todo el vecindario que hayan cultivado patata sobre la importancia de realizar un seguimiento exhaustivo del estado fitosanitario de los tubérculos almacenados con el fin de poder detectar de forma precoz posibles nuevos focos en almacenes particulares de la plaga que nos ocupa.

En el conjunto de municipios Zona Tampón, las parcelas de plantación suponen un elevado número y con el fin de evitar riesgos, es muy importante informar al mayor número de propietarios posible.

A tal fin, **el miércoles día 12 de Diciembre de 2018 a las 19 horas, está prevista una reunión informativa monográfica en el CIR DE MONTE AREO** en aras a profundizar más la información al vecindario de Carreño sobre esta situación y para concienciarles que es sumamente importante que ante cualquier mínima sospecha de la presencia de la plaga avisen a la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales para actuar con rapidez y dificultar su expansión por la Región.

La Charla versará sobre:

- Generalidades sobre la plaga.
- Ciclo de Tecia Solanivora.
- Información sobre la Zona Demarcada en la actualidad.
- Información sobre capturas realizadas.
- Medidas de prevención en cultivos.
- Medidas de prevención en almacenes.
- Productos fitosanitarios autorizados en almacenes.
- Información sobre el control del movimiento de la patata producida en la Zona tampón.
- Formato de pasaporte fitosanitario para el caso de la comercialización de patata producida en zona tampón.
- Diferentes daños en los tubérculos que se pueden detectar durante su almacenamiento.

Ante cualquier duda o sospecha se pueden informar en: Oficina de Luanco, Plaza de la Villa nº 4. Horario al público de 9 a 14 horas de lunes a viernes. Teléfono 985883515.

Oficina de Gijón, Calle Llanes nº 4. Horario al público de 9 a 14 horas de lunes a viernes. Teléfono 985176190.

Lo que se hace constar para general conocimiento.

Candás, 30 de Noviembre de 2018.

LA ALCALDESA,

Amelia Fernández López.

